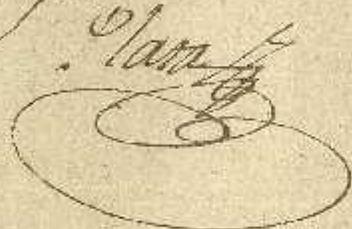


En rest.

SEALLO TERCIERO. VN REAL
AÑO DE MIL SETECIENTOS
OCIENTA Y SEIS Y OCHENTA
Y SIETE.

Para los Años de 1785, y 1789.
YALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL R. CARLOS III.

aperturados con cartas archiducen e etc.
ped. te y conquin al arayadomo la cantidad q in en
també pabrino y de q ha e cho exhibicion in este
Jurgado

Clara


Proveyo el Sr. D. Juan Garcia de la Haza del Consejo de Indias
Comisario de Indias de esta Real Audiencia de Santo Domingo
en virtud de su Real Cedula de 17 de Mayo de 1785





RA-300,3
C 37
D 21
B 4 ✓